

Seguido di cuenta por orden del Sr. Presidente de los Boletines Oficiales, acordando el Ayuntamiento por unanimidad, cumplida man-  
ta de provisiones quedan afectas a esta corporacion y que sea de p  
caracter general.

Acto continuo di cuenta de un oficio del Contador de los  
fondos municipales Don Marcos Ruiz Vives su fecha 17 del actual, ha in-  
do dimision de dicho cargo, fundandola en su quebrantada salud;  
y el Ayuntamiento por unanimidad acordo admitir dicha dimi-  
sion desde la fecha que la tiene presentada.

Seguidamente y siendo de necesidad el proveer dicha vacante se pro-  
cedio al nombramiento de Contador, resultando nombrado por votos  
votos, Don Antonio Marcos Piqueluez de Otteplado, votando en blan-  
co los Concejales Marcos Navarro y Juan Evaristo y se abstenieron por  
el parentesco que les une con el nombrado, los Concejales Pascual  
Piqueluez y Esteban Piqueluez.

Por el Sr. Presidente se dio cuenta de que el 17 y veintitres  
del actual en la noche le habian presentado sus dimisiones los  
guardas municipales Antonio Ruiz Ramon y Pedro Evaristo Casca-  
les respectivamente; y con fecha 24 de los corrientes, habia nombra-  
do para cubrir dichos vacantes a Antonio Ruiz Ruiz y Esteban Ja-  
guis Guilerp; y el Ayuntamiento quedo enterado.

Del mismo modo por el Sr. Presidente se dio cuenta  
de que el veinticuatro del actual en la mañana habia separado al  
Sr. mo farolero Juan Manuel Gonzalez y que el mismo dia habia nom-  
brado para el mismo cargo a Carlos Sanchez Ruiz; y el Ayunta-  
miento quedo enterado.

El Ayuntamiento acordo que demarcando riterinamen-  
te el cargo de Oculario Don Julio Esteban Jaguis debiera pro-  
veer la propiedad dicho cargo para lo cual se anuncie dicha  
vacante por termino de quince dias remitiendo el oportuno  
edicto al Sr. Gobernador Civil de la Provincia para que  
su mision se el boletin Oficial de la misma.

Desocupa la Presidencia y sale del Salou el Sr. Alcalde  
de Don Santiago Nocamora an como el Sr. Benito Don  
Guies Esteban Navarro y Concejales Sr. Jaguis y por el Sr. Benito

Se dio cuenta del resultado que ofrece el expediente res-  
truido a instancia de Don Santiago Nocamora Rubira sobre  
adjudicacion a su favor de la pequeña parcela que se sita  
en la calle de San Jori al poniente de su casa y sita en  
la calle de la Cruz n.º 15 de esta poblacion y  
Resultando que la comision de Policia Urbana de este ayun-  
tamiento

